

Caracterización del hurto callejero: Modalidades y Técnicas. Modelo formativo para la Policía Nacional de Colombia

Street theft characterization: Modalities and Techniques. Training model for the Colombian National Police

María Fernanda Arciniegas Chávez¹

Gloria Beatriz Vargas Puentes²

Cristiam Camilo Triana Palacios³

Gustavo Adolfo Bello Estrada⁴

Resumen:

Este artículo tiene por objeto abordar la descripción de la tipología del hurto callejero en la localidad tres de Santa Fe en el centro de la ciudad de Bogotá, en el parque “la mariposa”, además del impacto a la seguridad y la percepción del fenómeno delictivo. De acuerdo con el entorno estudiado, se evidencian diferentes aristas para contrarrestar el delito por parte de las autoridades, además de la descripción del modelo de formación policial para perfeccionar la idoneidad del uniformado. Con el fin de aportar a lo mencionados, se pretende describir las particularidades del hurto, así como desarrollar en los estudiantes competencias para responder en la actividad de policía.

El presente documento incide en la educación policial, desde la implementación de mejoras en el diseño de asignaturas específicas en el programa académico Técnico Profesional en Servicio de Policía (TPSP) ofertado por la Dirección Nacional de Escuelas, mediante un método enmarcado en el paradigma cualitativo, donde se describen las

¹ Magister en educación de la Universidad Cooperativa de Colombia. Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá, correo electrónico. marciniegaschavez181@gmail.com, Orcid: <https://orcid.org/0000-000227467765>.

² Administradora policial, Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá correo gloria.vargas2601@hotmail.com Orcid <https://orcid.org/0000000193802878>,

³ Doctor en Educación y Sociedad de la Universidad de la Salle. Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá, correo cristiam.triana@correo.policia.gov.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0726-9312>.

⁴Magíster En Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Universidad Católica de Colombia. Coordinador General Nacional y Miembro Honorífico Colectivo Nacional de Abogados – Columnista. Docente tiempo completo Fundación Universitaria San Mateo. Correo gadolfob@sanmateo.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2915-4252>

modalidades y técnicas del hurto; además de describir las características del aprendizaje en el contexto policial, evidenciando como conclusión, la pretensión de mejorar el proceso formativo del patrullero de policía.

Palabras clave: Delincuencia, educación, percepción, policía, seguridad

Abstract: This article aims to address the description of the typology of street theft in the locality three of Santa Fe in the center of the city of Bogotá, in the park "the butterfly", in addition to the impact on security and the perception of the criminal phenomenon. According to the studied environment, different edges are evidenced to counteract crime by the authorities, in addition to the description of the police training model to improve the suitability of the uniformed. In order to contribute to the aforementioned, it is intended to describe the particularities of theft, as well as to develop in students the skills to respond in police activity.

This article aims to address the description of the typology of street theft in the locality three of Santa Fe in the center of the city of Bogotá, in the park "the butterfly", in addition to the impact on security and the perception of the criminal phenomenon. According to the studied environment, different edges are evidenced to counteract crime by the authorities, in addition to the description of the police training model to improve the suitability of the uniformed. In order to contribute to the aforementioned, it is intended to describe the particularities of theft, as well as to develop in students the skills to respond in police activity.

Keywords: Crime, education, perception, police, security

Introducción

La policía desde su concepción, ha sido una institución que pretende mantener las condiciones necesarias para el goce de los derechos y el cumplimiento de los deberes de un contexto social en particular, enmarcando sus actuaciones en el cumplimiento normativo (constitución política, leyes, decretos, etc.), condición que brinda los límites de las actuaciones de sus integrantes. En virtud de lo anterior, el funcionario de policía debe ser formado para ejercer su actividad de acuerdo a las necesidades del contexto donde se prospecta desempeñar,

característica que para Colombia se delimita en el régimen de carrera de la Policía Nacional (2000), la cual reconoce que los procesos educativos en la institución desarrollan y fortalecen competencias aplicables en el ámbito laboral como objetivo propuesto en la presente investigación, brindando así la idoneidad a quienes la integran, para cumplir con el ordenamiento legal y contrarrestar, prevenir y actuar ante la comisión de los delitos..

Por lo expuesto anteriormente, y reconociendo dentro del comportamiento criminal aquellas tipologías que más inciden en la actividad de policía, se identifica el hurto callejero como un delito que afecta que varía su comportamiento en virtud al grado de desarrollo económico de cada país; donde en países con altos ingresos, se presentan menos que en países de mediano y bajo ingreso de acuerdo a UNODC (2015). Para la caracterización del fenómeno en Colombia, solo la ciudad de Bogotá, en la actualidad tienen los índices más altos del hurto callejero con un total de 127.839 casos en el 2019, seguida por Medellín con 27.264 y Cali con 20.605 casos (Policía Nacional de Colombia- SIJIN, 2020), reconociendo el planteamiento hipotético, que el comportamiento del delito en mención, es realmente importante para ser analizado con el ánimo de implementar estrategias que puedan mitigarlo.

Como aporte a la explicación del problema identificado, surge la apreciación teórica del modelo de perfilación criminal propuesto por Jiménez (2012), quien clasificó el estudio criminológico en cuatro elementos principales: a) la escena del crimen, b) el modus operandi, c) la victimología y d) el perfil geográfico, además de la incidencia de otras posturas teóricas de naturaleza criminológica. Se determinaron los límites de la presente investigación, al seleccionar la localidad de Santa Fe, entre avenida Caracas y avenida Carrera Décima, entre calle 13 y calle Octava (Parque La Mariposa), como zona piloto para extrapolar los resultados del proyecto a otras zonas de la ciudad de Bogotá; esta delimitación poblacional, se realizó con base a la

cantidad de denuncias realizadas en el Distrito Capital (Policía Nacional de Colombia- SIJIN, 2020), y se concretó por medio de la proyección del mapa de calor “Hotspot” las zonas en que se encontraban más frecuencia de conductas punibles de acuerdo a los estipulado en el Código Penal Colombiano (2000).

Lo expuesto, con el ánimo de fomentar a través de un proceso investigativo, mejoras en el currículo de la formación de los patrulleros en Colombia, como base en la operacionalización del servicio de policía.

Marco Referencial

Descripción de la tipología del hurto callejero

Desde la antigüedad y principios de la vida en comunidad, donde nace a la luz pública el termino de propiedad, se evidencia como surge el término para describir el hurto, como quien se apodera de lo que no es suyo, tanto de cosas, animales o personas (esclavitud), y de igual forma las condiciones para castigar a él o los delincuentes. Es así, como en el derecho penal hebreo, las penas son de resocialización (multa o indemnizaciones), al reconocer que los bienes eran dados por Dios para su administración, pero de igual forma distingue el hurto del robo como es entendido en la actualidad.

Elementos que componen la teoría del perfil criminológico

Escena del crimen

Es toda área, espacio físico o virtual donde se produce un hecho presuntamente delictivo, el cual requiere ser investigado (Jiménez, 2010); en este sitio (escena policial-forense o escena del crimen) se obtiene la mayor parte de la información para la elaboración del perfil, en este

escenario interactúan tanto el agresor como la víctima y se genera la transferencia de algo entre ambos. Estas escenas son analizadas por los investigadores de los Cuerpo técnico de investigación (CTI), la policía y por técnicos científicos forenses para obtener la información del que, como y cuando sucedieron los hechos (también puede responder quien o quienes). En la escena se obtienen indicios de acuerdo a Barbera (2003) y evidencias que se convertirán en pruebas durante el juicio (Buron. 2003).

En la búsqueda, recolección y envío de los indicios, su localización e identificación son una tarea compleja y exigente ya que no está todo a simple vista. Este proceso inicia con la fijación (fotográfica, escrita, planimétrica y video), donde es necesario garantizar el principio de mismidad y el proceso de conservación del estado de los elementos materiales probatorios. Lo anterior, teniendo en cuenta que de la escena del crimen se puede extraer información como indicios biológicos (restos de sangre, semen, saliva), microfósforos, fibras, disparos (Jiménez. 2012). De igual forma, se realiza el análisis de las heridas que permite entender su origen (ofensiva, defensiva y accesoria, antemortem - posmortem), arma y modo de uso (herida por golpe, corte, arma de fuego), intencionalidad del agresor o victimario (objetivo de las heridas, fuerza y el patrón, firma); constituyéndose en otro elemento para mejorar la elaboración del perfil criminológico.

La documentación gráfica de la escena (foto y videos) se debe documentar y registrar antes de ser recogidas, esto testificará la veracidad de que la evidencia corresponde a la escena; dará una visión global entre las evidencias y su conexión. El reportaje fotográfico tiene como elementos la escena y la evidencia (cadáver, arma y sospechoso), las imágenes que permiten recrear la escena, refrescar la memoria (...) (Gerbert. 1996). Por otra parte, el reportaje en video presenta ventajas sobre el fotográfico, al unir imagen y movimiento, condiciones climáticas, sonidos; el video se debe realizar a la altura de una persona.

Las escenas presentan distintos tipos de localización: escena interior, exterior, vehículos, bajo agua, también se puede subdividir de acuerdo a como acontecieron los hechos, puede atraparla en un sitio, desplazarse a un segundo y tercer lugar, etc., hasta la escena donde se separa de la víctima. Se pueden distinguir tres tipos de escenas: primaria (mayor contacto víctima – agresor), secundaria (menor interacción víctima – agresor, pueden existir varias escenas secundarias) e intermedia (se encuentra entre la primaria y la secundaria) (Turbey, 2008).

El modus operandi (MO) y la firma del delincuente (FD):

El modus operandi (MO) se relaciona con el antes, el durante y el después de la comisión de un crimen (Jiménez. 2012), y la firma del delincuente (FD) son las conductas, la motivación, las necesidades psicológicas cubiertas con la realización del crimen. Las conductas de una persona reflejan como y quien es él, de la escena se debe extraer características que lo discriminen e identifiquen.

El modus operandi, es la manera como se comete el delito, a través de acciones y conductas, en las cuales se puede identificar aspectos como la habilidad o conocimiento, posible relación víctima – agresor, familiaridad con la escena. El MO enmarca la comisión del delito y la impunidad del mismo, al cubrir la identidad del victimario, obtener el objetivo y huir sin perjuicio para el victimario. El MO puede evolucionar o involucionar de acuerdo a características físicas o mentales del victimario, puede ser inicial o evolucionado según el tiempo que lleve el victimario cometiendo su delito (la evolución se puede presentar de un caso a otro, en corto tiempo a través de aprendizaje del delito anterior, referencia de películas, información suministrada a través de medios de comunicación) (Packer & Santos. 2019).

Dentro del MO, se pueden identificar dos niveles: Nivel de bajo riesgo: contempla un MO evolucionado, altamente planificado y selectivo. Nivel de alto riesgo: un MO inicial, improvisado, víctimas inadecuadas, deja evidencia física, biológica, microfoscópicas, testigos. No se debe realizar un análisis apresurado de un MO de alto riesgo, porque puede tratarse de un MO muy avanzado, como lo es el caso de los delincuentes oportunistas que buscan confundir y despistar teniendo en cuenta sus conocimientos forenses (Jiménez, 2012).

Por otro lado, la firma es la refiere la motivación, al permitir evidenciar las necesidades psicológicas o emocionales, la firma es más estática y puede conducir a la vinculación con otros delitos. La firma representa beneficio, ira, venganza, seguridad, autoafirmación; no sirve para cometer el crimen, sino más bien se convierte en una necesidad emocional o psicológica de identificación por parte del victimario. La realización de la firma requiere tiempo extra, ya que sus acciones son menos racionales y más viscerales.

Victimología.

Es todo lo relacionado con la víctima(s), sobre ella recae el modus operandi y la firma del delincuente (Norza. 2013). Existen diversos tipos de víctimas, entre los cuales se cuenta con la persona joven, mujer, anciano, los solitarios (Von Hentig, 1964); esta tipología se ve complementada con la responsabilidad de la víctima en el delito, no todo lo que sucede es al azar, a la víctima se le indilga su responsabilidad por los actos previos a la comisión del delito, es decir que las imprudencias que comete la víctima son ventanas de oportunidad que el victimario aprovechara, previo análisis del costo beneficio. De lo anterior, se puede deducir que la víctima sufrirá lesiones físicas, psicológicas y materiales, donde el nivel de vulnerabilidad implicara mayor o menor grado de afectación, dentro de estas lesiones, existen algunas inmediatas (contusiones, cortes, fracturas), otras que serán visibles por el lugar de afectación (rostro, manos,

cuello), o de larga duración (enfermedades), y por último las catastróficas de larga duración (invalidez, desfiguración, fobias).

Perfil geográfico

Es el análisis de la secuencia espacial de las ubicaciones, para determinar el área donde trabaja y vive el victimario junto con su posible itinerario (Butorac & Marinović, 2017). A través de la criminología ambiental permite estudiar los encuentros criminales motivados, que expresan el vínculo en puntos específicos de espacio y tiempo para obtener un fin común; este enfoque ambiental busca patrones de influencia ambiental (lugares con características comunes donde se cometen los delitos).

La perspectiva ambiental tiene tres premisas según Workley (2008): 1. El ambiente como elemento activo del comportamiento criminal. 2. La distribución no es al azar, el ambiente facilita la actividad. 3. El conocimiento de estos factores influyen en la criminalidad. El criminal debe interactuar con su entorno social de acuerdo a su contexto, donde está condicionado por factores ambientales, físicos, espaciales, temporales, educativos, de transporte.

Para el criminal, existe una motivación que materializa una oportunidad para satisfacer esa motivación o necesidad. Las oportunidades son clasificadas de acuerdo a su costo y beneficio, donde se realizará toda actividad que ofrezca una mayor rentabilidad a un menor costo o riesgo (desplazamiento, esfuerzo, recursos, riesgo de ser detenido, la seguridad del sitio, conocimiento de la zona, posibles objetivos, conocimiento de las leyes, policía en la zona); si el costo o riesgo sube, el análisis del perfil geográfico dará luces ante el perfil criminológico. Por lo general, los criminales planean antes de cometer un delito teniendo en cuenta los factores de oportunidad, recompensa y nivel de riesgo (Felson, 1998).

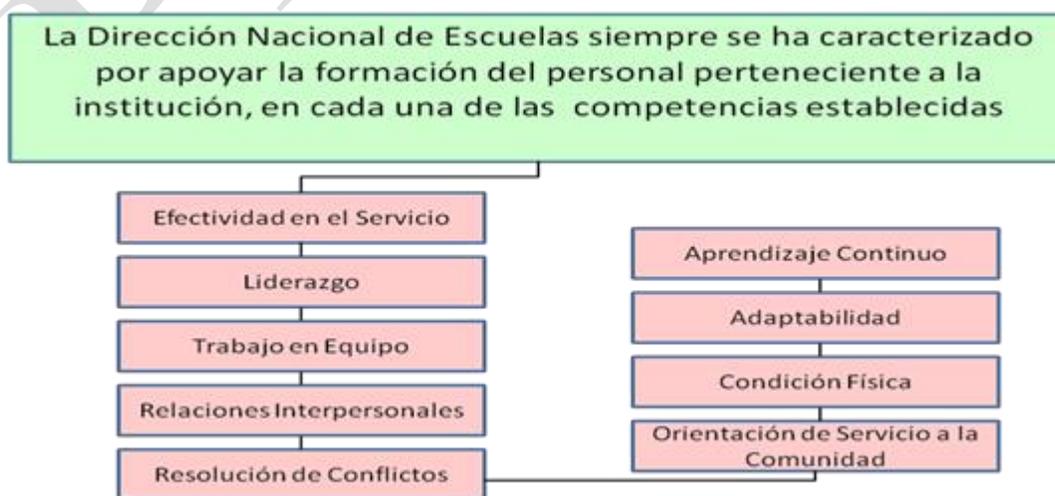
La conformación de mapas mentales (ubicación del individuo geográficamente) es una representación personal y propia de cada individuo, aunque varios individuos vivan en la misma zona tienen mapas mentales distintos, ya que parten de experiencias particulares. Dentro de los mapas geográficos, el individuo debe analizar como entrar y salir, evaluar el tipo de posibles víctimas, los obstáculos, sitios donde se siente seguro y cómodo y los sitios donde puede ocultarse. La anterior información permite la realización de actividades rutinarias por parte del criminal, crea rutas para viajar de la casa al trabajo (escena del delito), a su lugar de ocio (Workley, 2008).

Análisis de la formación policial en Colombia

La base de la formación policial se encuentra enmarcada dentro del Proyecto Educativo del Programa (2014), desde donde se dan las directrices para la realización de la capacitación para el Técnico profesional en servicio de policía, cuyo objetivo es formar de manera integral a los futuros Patrulleros de Colombia, a través de un modelo pedagógico constructivista.

Figura 1

Modelo pedagógico estrategias y didácticas de formación.



Nota: Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2022)

Tabla 1*Competencias Genéricas*

Competencias	Concepto
LIDERAZGO	Capacidad de orientar y dirigir equipos de trabajo y/o grupos sociales para el logro de objetivos comunes, permitiendo la acertada toma de decisiones y generando impacto en los procesos propios del servicio de policía.
ORIENTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD	Disposición y compromiso permanente para atender de forma efectiva las necesidades y requerimientos de la comunidad, contribuyendo a la convivencia pacífica, tranquilidad y seguridad pública.
INVESTIGADOR SOCIAL	Capacidad para observar, describir y explicar la realidad social, económica, política y cultural, como herramienta para potenciar el servicio.
GENERADOR Y PROMOTOR DE SEGURIDAD	Capacidad para diseñar, implementar y evaluar planes, programas y estrategias de seguridad, orientados al bienestar de la comunidad y la convivencia pacífica.
RELACIONES INTERPERSONALES	Capacidad para interactuar y establecer vínculos con diferentes personas y grupos, en diversos contextos.
ADAPTABILIDAD	Capacidad para asimilar y responder adecuadamente a situaciones de cambio. Capacidad para ajustarse a contextos sociales y laborales diversos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del servicio.
APRENDIZAJE CONTINUO	Capacidad para asimilar constantemente conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que optimicen el desempeño laboral.
EDUCADOR	Capacidad para multiplicar conocimientos y experiencias desde su sentir, pensar y actuar, con el fin de fortalecer la imagen institucional, el saber policial y los procesos de desarrollo comunitario.
AUTORREGULACIÓN	Habilidad para desarrollar y mantener actitudes, que le permitan al policía comportarse como un ser integral, capaz de

	autogobernarse en los ámbitos familiar, laboral y social.
EFFECTIVIDAD EN EL SERVICIO	Capacidad para orientar el desempeño policial al logro de resultados productivos, según metas establecidas.
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Capacidad para prevenir e intervenir en situaciones que involucran posiciones contrarias o intereses diferentes, planteando alternativas de solución, de manera pacífica y equitativa.
HABILIDAD COMUNICATIVA	Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita, de manera lógica y precisa.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de integración, adaptación y aceptación de situaciones que demanden resultados de trabajo colectivo, en torno a un objetivo.
CONDICIÓN FÍSICA	Capacidad para generar y mantener hábitos de cuidado físico que le permitan responder de manera efectiva a las exigencias del servicio.

Nota. Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2022)

Metodología

Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo cualitativo el cual se clasifica como un diseño de investigación descriptivo, de acuerdo a Sampieri (2018), una investigación descriptiva “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga” (p.80).

Se caracteriza por ser una investigación que obedece a un diseño de tipo descriptivo, en lo concerniente a que se describen las características de una población o fenómeno que sea sometido a análisis de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2003); Bernal (2006); en este

caso en particular la tipología del hurto callejero en la localidad de Santa Fe de la Policía Metropolitana de Bogotá

Población y Muestra

La población de estudio está conformada por funcionarios de la Policía Nacional de Colombia en servicio activo, de la guarnición Bogotá en la localidad de Santa Fe, que laboren en el Modelo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Al tener conocimiento de la población de estudio, la muestra se escoge de forma intencional, en busca de garantizar que reúna las características requeridas, convirtiéndose en una muestra heterogénea intencionada; Según González (1999) dicho procedimiento busca la comprensión del objeto de estudio, siendo así, el tamaño de la muestra mantendrá relación con la calidad de la información recolectada.

Instrumento

Como instrumento de recolección de información se realizó una revisión documental, tanto de las teorías asociadas a la explicación del fenómeno delictivo, como del análisis estadístico de ocurrencia de la tipología en mención; de igual manera se realizaron encuestas a través de las cuales, se recolecta información para dar cumplimiento con el objetivo de la investigación

Fases de la investigación

La primera fase del proyecto radica en la aplicación de instrumento de encuesta a funcionarios de la Policía Nacional adscritos al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la localidad de Santa Fe en la Policía Metropolitana de Bogotá, la cual se realizará

de manera virtual, informando a los participantes el objetivo de la investigación, solicitando el consentimiento informado y garantizando la confidencialidad de la información.

La segunda fase consiste en la consolidación y análisis de la información recolectada. A través de la digitación de los resultados de la encuesta en la base de datos destinada a tal fin, procesando los con el fin de obtener estadística descriptiva, índices de correlación y análisis cualitativo de las preguntas con respuestas abierta.

La tercera fase se trata de identificar la relación existente entre el cumplimiento del objetivo planteado en la presente investigación con los instrumentos aplicados, y así, poder determinar los aspectos a tener en consideración en la formación del patrullero, en lo que corresponde al currículo expuesto.

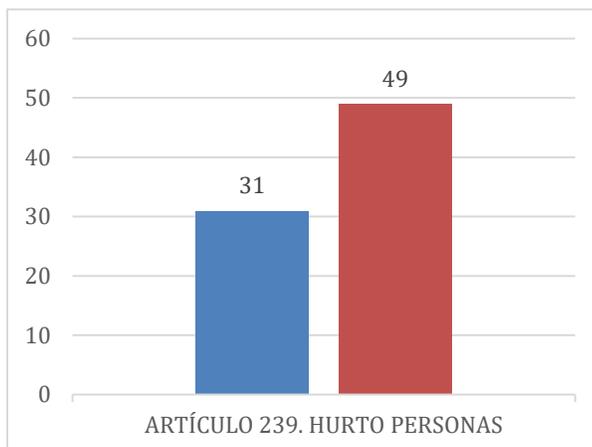
Los resultados se obtendrán a partir de las encuestas aplicadas, posteriormente estos datos se cotejarán con los análisis documentales de la revisión de la estadística y teorización planteada, para caracterizar la población del estudio; finalmente se identificará el modus operandi y la caracterización del fenómeno del hurto callejero, con el fin de reconocer los puntos de inflexión para la determinación de estrategias que favorezcan el servicio de policía, desde la formación inicial.

Análisis y discusión de resultados

De acuerdo a los datos recopilados a través de la revisión estadística y documental de la encuesta semiestructurada que se aplicó a funcionarios de la SIJIN y el cuadrante 41 de la localidad Santa Fe, entre avenida Caracas y avenida décima y calle 13 y octava, en el parque la mariposa, se obtiene los siguientes resultados en la investigación.

Figura 2

Número de denuncias por hurto en la zona de estudio para los años 2019-2020

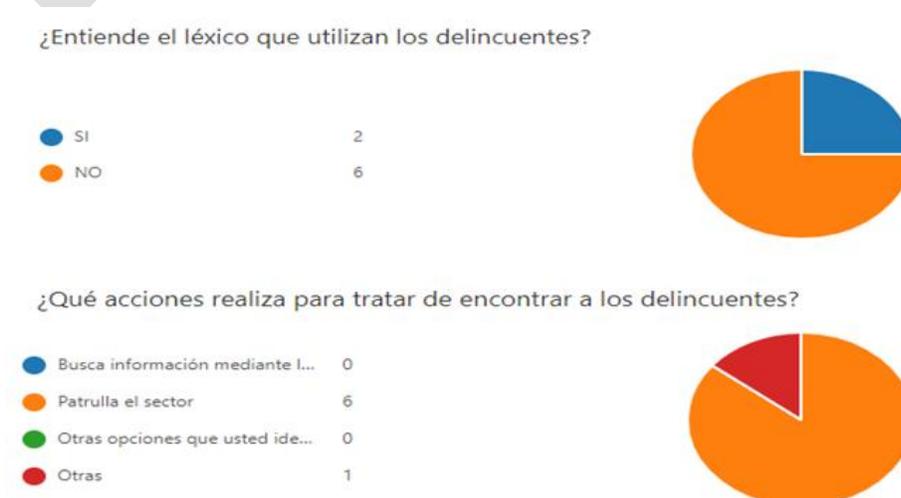


Nota: Esta figura demuestra una de las ventajas que tienen los victimarios dentro de la ecuación económica del hurto, en el parque la mariposa, Elaboración propia (2022)

Teniendo en cuenta las respuestas de los encuestados se evidencia la ausencia de denuncias por parte de la ciudadanía, que reside en el parque la mariposa y sus alrededores que le permite al delincuente cometer este tipo de delitos sin que se le judicialice o se tomen las acciones correctivas necesarias, desconociendo que la denuncia es una herramienta fundamental para poder realizar la judicialización de quien comete el hurto.

Figura 3

Conocimiento del policía sobre el dialecto de los victimarios



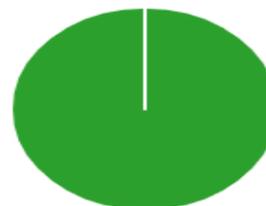
Nota. En este grafico se puede observar, que la única forma utilizada por los funcionarios de policía para encontrar a los delincuentes es con la realización de los patrullajes (realización de recorridos en la zona asignada), no existe una planeación o análisis para la minimización del hurto, no existe una capacitación que permita analizar y conocer el entorno. Elaboración propia (2022).

Figura 3

Método de identificación de los victimarios

¿Usted cómo identifica a un posible delincuente?

Mediante los rasgos físicos	0
Mediante su vestimenta	0
Por su manera de actuar (Se ...	8
Otra ¿cuáles?	0
Otras	0



¿Cómo identifica la presencia de los delincuentes en su jurisdicción?

Mediante la revisión constant...	0
Por patrullajes (o como suele l...	6
Porque los vecinos lo alertan	2
Otras opciones que usted con...	0
Otras	0



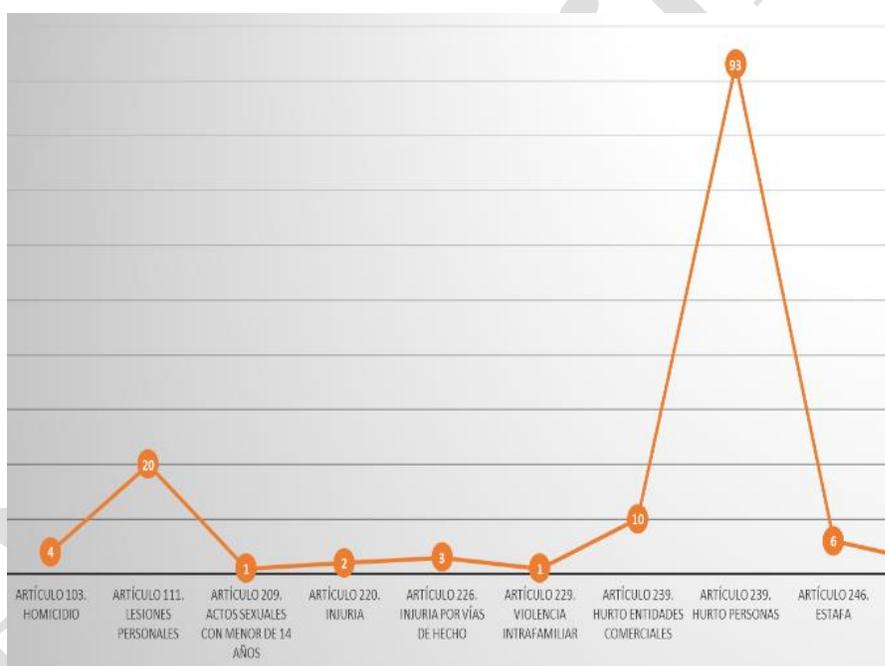
Nota: La ubicación de la escena y la hora de la comisión del delito se encuentra previamente planeada, a través de un conocimiento del entorno enmarcado las condiciones de tránsito de las calles, lugares de aglomeración de personas, ubicación y rutina de los elementos de seguridad del estado (electrónicos y físicos). Elaboración propia (2022).

La base para la comisión de la infracción penal, se realiza como grupo organizado, con definición de roles y jerarquía dentro del grupo. La organización le permite maximizar las ganancias y minimizar los riesgos, es así como encontramos a quien se encarga de marcar la víctima y crear la distracción, otro que sustrae la propiedad a hurtar, y otro que recibe la propiedad hurtada. A los actores antes mencionados se les suman el encargado de la coordinación, el encargado de la seguridad

La selección de la víctima es un elemento crucial dentro de la comisión del delito, pues de esto dependerá el factor ganancia económica, respuesta psicológica, nivel de resistencia, interacción con la policía y la decisión de denuncia ante la autoridad. Lo anterior además del nivel de experiencia del victimario.

Figura 4

Análisis de las encuestas



Nota: En el concepto de los papeles que juegan los delincuentes encontramos que su mayor afluente es el hurto a personas que genera un 37% de las denuncias que se generan en el sector, seguido a ello el círculo que enmarca una secuencia de delitos tales como el de estupefacientes con 37 denuncias obteniendo un 15% de delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, delitos que conllevan a establecer que la receptación es el tercer delito más frecuente en la zona con un 9%. Un delito ligado que secuencialmente lleva a otro con el objetivo de obtener dadas para un mismo fin. Elaboración propia (2022).

Según la encuesta aplicada, las características del lugar juegan un papel importante ya son sitios frecuentados por el victimario, es decir sobre el mismo lugar recae un aumento de las denuncias por el mismo hecho. El lugar es escogido de forma meticulosa a través de análisis como cantidad de establecimientos de comercio, tipo de comercio, formas habituales de pago,

nivel económico y educativo de los compradores, tiempo de reacción de la policía, facilidad de mimetismo y camuflaje con el entorno, rutas de evasión y escape. Además de lo anterior, aunque no participen de forma directa con la comisión del delito son propiciadoras para mejorar las condiciones de la comisión de delito, esto son la población flotante, problemas de acceso a transporte, la mendicidad, a la prostitución y venta de productos informales sin control.

Por otro lado, posterior al análisis de las encuestas realizadas y los contenidos programáticos que se analizaron por las asignaturas de servicio de policía I, servicio de policía II, investigación criminal, derecho penal y estudio de caso, que son utilizados transversalmente para la formación de los policías en Colombia (Técnico profesional en servicio de policía) (PEI, 2020), de la Facultad de Estudios en Servicio de Policía, se encontró la ausencia de la formación centrada en enseñar por competencias analíticas, que permitan ayudar al funcionario a comprender los factores de la comisión de este delito y que a su vez le concedan una respuesta acertada para neutralizar o reducir la comisión del hurto callejero en especial el raponazo, el cosquilleo y el atraco, con el fin de realizar la evaluación y análisis del contenido académico y la formación de las habilidades y competencias en los estudiantes.

Conclusiones

La ausencia de la formación desde la academia, permite que los victimarios del hurto tengan una ventaja mayor para la comisión de delitos, creando en la ciudadanía una percepción de inseguridad que cada día causa detrimento en la imagen institucional, entendiéndose que el uniformado llega a adquirir conocimientos específicos sobre el tema durante el desarrollo de su función, su docente, instructor o mentor es quien lleva más tiempo ejerciendo la profesión, pero carece de formación y método para la construcción del método instruccional.

Por medio de la estrategia de formación policial para el mejoramiento de las habilidades y competencias analíticas del futuro profesional de policía (discente), se pretende generar un policía más capacitado desde la academia, con una mejor capacidad de identificar al probable trasgresor de la ley, minimizando la cantidad de registros personales como único método para prevenir el delito, impactando de forma positiva en la mejora de la percepción de seguridad ciudadana, disminuyendo la conducta punible de hurto callejero en el cuadrante 41, entre avenida Caracas y avenida décima, y calle 13 y octava, localidad Santa Fe.

Se pudo determinar qué base de la formación policial se encuentra enmarcada dentro del Proyecto Educativo del Programa (2014), desde donde se dan las directrices para la realización de la capacitación para el Técnico profesional en servicio de policía, cuyo objetivo es formar de manera integral a los futuros Patrulleros de Colombia, a través de un modelo pedagógico constructivista, por tal motivo, el presente proyecto se direcciono en su producto final (Estrategia de formación) en este modelo pedagógico, logrando impactar de forma transversal en la formación policial.

Referencias

- Álvarez, J. (2018). Método de Instrucción Policial. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 10, 212-222. doi:10.22335/rict.v10i4.753
- Barbera, F. (2003). *Policía Científica 2*. Tiran to Blanch.
- Bernal, T. (2006). *Metodología de la Investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Segunda edición. Pearson Educación. México.
- Buron, J. (2003). *Psicología médico forense. la investigación de delito*. Declé de Brouwer.
- Butorac K & Marinović J. (2017). *Geography of crime and geographic information systems*. Journal of forensic sciences and criminal investigation.

- Canter, D. (1993). *The Environmental Range of Serial Rapists*», *Journal of Environmental Psychology* vol. 13. Londres: Authorlink Press.
- Código Penal Colombiano. (2000). *Ley 0599 de 2000*. Recuperado el 20 de 05 de 2020, de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html
- Felson, M. (1998). *Opportunity makes the thief, police research series paper, policing an reducing crime unit, research, development and statics directorate*. Londres: Home office.
- Gerbert, V. (1996). *Practical homicide investigacion: tactics, procedures and forensic techniques*. Boca ratón. Florida: CRC Press.
- González, F. (1999). *La investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos*. Sao Paulo: EDUC
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Tercera edición. Editorial McGraw-Hill. México
- Jiménez, J. (2010). *Manual de investigación psicológica del delito*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Jiménez, J. (2012). *Manual práctico del perfil criminológico Criminal Profiling 2.ª edición*. Valladolid: LEX NOVA S.A.U.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2000). *Secretaria senado.gov.co*. Obtenido de DECRETO <LEY> 1791 DE 2000 (septiembre 14): http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1791_2000.html
- Norza, E. (2013). *Perfilación criminológica: una revisión de la literatura y su aplicación en la investigación criminal en Colombia* (Vol. 55). Colombia: Revista Criminalidad, Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-

Packer, A., & Santos, S. (2019). Ciencia abierta y el nuevo modus operandi de comunicar la investigación-Parte I. SciELO en Perspectiva.

PEI TOMO 4-1. (20 de 05 de 2020). *Policía nacional de Colombia*. Obtenido de

https://www.policia.gov.co/sites/default/files/tomo_4-1_proyecto_educativo_institucional.pdf

Policía Nacional de Colombia. (2014). *PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)*.

Bogotá: Policía Nacional de Colombia.

Policía Nacional de Colombia- SIJIN. (20 de 09 de 2020). Obtenido de

<https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>.

Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.

McGraw Hill México.

Turbey, B. (2008). *Criminal profiling. an introduction to behavioral evidence analysis*.

California: Elsevier.

UNODC. (19 de 01 de 2015). *13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*. Doha: United nations office on drugs and crime. Obtenido de

https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ACONF222_4_s_V1500372.pdf

Von Hentig, H. (1964). *Estudios de psicología Criminal, vol. III, La Estafa*. Madrid: Espasa

Calpe.

Workley, R. (2008). *Environmental criminology a crime analysis*. Londres: Willan Publisher.